

Libertad de enseñanza o la perpetuación del poder

Los comienzos de la década de los 80, año límite para la Ley General de Educación, se han visto sorprendidos, no por inesperados, por la amenaza de cierre patronal de los colegios privados, auspiciado por la CECE y con la bendición de la mayoría de congregaciones religiosas, alegando supervivencia y libertad de enseñanza. No dudamos que muchos se habrán movido con estas intenciones y habrán actuado de buena fe, pero también pensamos que las motivaciones que subyacen en el fondo son para mantener el poder y los privilegios.

LOS ARGUMENTOS

Leemos en cualquiera de los múltiples escritos que la maquinaria propagandística de la gran patronal ha repartido por doquier, que "la CECE propugna una política escolar nueva, sin discriminaciones ni privilegios para nadie y una enseñanza gratuita para todos los españoles". Esta es una falacia absurda y una frase demagógica que sólo es válida para un 25 ó un 42 por 100, que conseguirían la gratuidad —y que deberían conseguirla según la Ley General de Educación—, pero es completamente falso para el otro 52 por 100 que ha venido sufriendo discriminaciones económicas, sociales y educativas desde tiempos inmemoriales, sólo que hace unas décadas lo sufrían un 95 por 100, y esto es lo que quiere evitar esta minoría elitista, que ese tanto por cien de personas privilegiadas pueda seguir aumentando —ya se sabe, la cantidad de privilegiados disminuye la calidad de los privilegios—.

También leemos "La defensa de la libertad de enseñanza debe ser auténtica, que garantice el desarrollo legal de la Constitución, y que esté de acuerdo con todos los Tratados Internacionales, firmados por España y que respete los Derechos Humanos, entre los que se encuentra la libertad de enseñanza". De acuerdo que actuemos con Tratados Internacionales democráticos y civilizados, pero ¿no es cierto que los grupos sociales que más exigen son los que durante más de cuarenta años vivieron acolchonados en sus poltronas

sin necesidad de exigir derechos porque tenían todos los que deseaban a costa de existir grandes mayorías marginadas que vivían en la más profunda de las miserias humanas? De acuerdo que esta situación anterior no invalida el que en un momento determinado —y que podría ser el actual— se mire hacia atrás sin ira y se pretenda emprender un camino de justicia social, amparado en los Derechos Humanos. Pero, ¿cómo es posible reemprender este camino, si lo que se persigue es seguir manteniendo privilegios, sin querer repartirlos ni ampliarlos o eliminarlos? ¿Es que las minorías dominantes no quieren ver que aún hoy, en 1980 existen grandes masas de gentes marginadas y discriminadas y que desde cualquier punto de vista, cristiano o marxista o cualquier otro, se debe dar de comer primero al que tiene hambre y no al saciado?

La CECE considera el concepto de libertad como "Derecho preferente de todo padre a elegir el tipo de educación que desee para sus hijos" ¡Demagogos! gritarán los padres que ni aún pagando han sido admitidos sus hijos en los colegios de "élite". ¡Demagogos! gritarán los padres que se encontraron con muchos colegios privados que se reservaban el derecho de admisión. ¡Demagogos! gritarán los padres que después de haber pagado religiosamente durante más de diez años un buen día se encontraron con sus hijos echados a la calle porque la naturaleza no había privilegiado sus mentes, y esos directores o patronos de la enseñanza privada que acudieron a la manifestación del 18 de diciembre defendiendo o pretendiendo defender derechos de los padres a elegir educación para sus hijos, se olvidaron que durante años han ido negando ese derecho a los más necesitados intelectualmente, porque no les convenía para el prestigio de sus colegios. ¡Hipócritas! ¡Sepulcros blanqueados! ¡Llamó Jesús a los que aparentaban o predicaban una cosa y hacían la otra. ¡Demagogos! gritarán los padres de los alumnos que reciben enseñanza en cocheras destartadas, en húmedos sótanos o en pequeños pisos que no reúnen las mínimas condiciones salubres, vitales, ni higiénicas. ¡Demagogos! gritarán los padres

que saben que no serán admitidos en muchos colegios, por carecer de padrinos, de dinero con que satisfacer actividades complementarias, buena posición social, amigos poderosos, etc. Y... en fin, la lista sería interminable. Es que los excluidos son como siempre la gran mayoría oprimida. Ese Tercer Mundo condenado a servir a los explotadores. El último argumento que les falta para oír a los desheredados económicamente es que todo este movimiento está organizado para poder permitir que ellos puedan acceder a los colegios privados. Sin comentarios.

LAS REIVINDICACIONES

La CECE reivindica la analogía de sueldos del profesorado estatal con el no estatal. Cómo podemos explicarnos esta petición si no es que se han dado cuenta de que ya no podían seguir escondiendo a la opinión pública de que su profesorado estaba peor pagado que el estatal. Durante años, los "dichosos años del silencio y del miedo", los maestros de la enseñanza privada no pudieron explicar a los padres la terrible paradoja de que iban a buscar mejores resultados en centros donde los trabajadores estaban peor pagados. No nos engañemos, es una simple estrategia cara a la opinión pública para justificar su actitud injustificable y prueba de ello son las represalias tomadas contra los trabajadores que un mes antes habían ido a la huelga por idénticas causas. Referidas al tema las declaraciones del representante provincial de la Confederación en "Balears" seguro que harían saltar las lágrimas a más de un maestro al ser tratados tan paternal o patéticamente.

También reivindican el conocimiento del coste real del puesto escolar, para conocer la cantidad real de la subvención que les corresponde. Reivindicación justa y con sorpresas desagradables para muchos directores al darse cuenta como ocurre en los colegios estatales de que ya no puede cobrar sin trabajar dando clase, de que no puede mantener tan limpia la escuela, de que no pueden repararla cuando lo crean conveniente. Que

pregunten a los directores de escuelas estatales y a los claustros las dificultades para mantener decentemente las escuelas. Alguien se preguntará qué es lo que pasa si reivindican unas cantidades justas y que no suponen ninguna clase de negocio. Nuestro temor y el de muchos es que cuando hayan logrado la gratuidad total para la enseñanza y conseguido mantener a la gente de las clases pudientes en sus aulas, podrán exprimirlos con comedores caros, transportes, clases complementarias que puedan justificar una mayor calidad de la enseñanza y la perpetuación del sistema social existente.

Sus reivindicaciones no terminan ahí puesto que ahora ya piden dinero para los niveles no gratuitos (BUP, Preescolar) alegando que el Estado compite con ellos al ofrecer dichos servicios gratuitamente. Esta competencia hace varios años no había pasado ni remotamente por la mente de nadie, puesto que nadie dudaba de la gran calidad ofrecida por los Colegios privados enfrente de los Institutos del Estado. Hoy al darse cuenta que muchos padres ex-alumnos no les confían la enseñanza de sus hijos temen quedarse sin clientela y sería justo que recibiesen ayuda si estuviesen lo más mínimamente dispuestos a tener un verdadero control democrático de su gestión económica y si estuviesen lo más mínimamente dispuestos a no efectuar terribles cribas de nivel intelectual y económico, cosa realmente utópica en la actualidad. Puestos a reivindicar, bastantes puntos más conforman la plataforma reivindicativa para justificar un posible "look-out" con expediente de crisis incluido, que es apoyado por muchos padres ante el temor de que les suban el recibo mensual y por otros muchos padres que han visto como su no actuación suponía una mejor redistribución de la riqueza nacional y que esto se reflejaba en una merma significativa de su poder, ya que un sistema social justo tenderá a una igualdad no deseada que elimina sus objetivos fundamentales que son primero, la conservación y luego la perpetuación de las prebendas y privilegios.

DIóGENES

Pressupost econòmic per a 1980

ENTRADES:

—Quotes d'afiliats 3.362.500 Ptes.
—Altres entrades per
venda i propaganda 37.500 Ptes.

SORTIDES:

Dèficit any 1979 162.851 Ptes.
Amortització préstam 86.041 Ptes.
Assessoria jurídica 100.000 Ptes.
Local 162.000 Ptes.
Telèfon 40.000 Ptes.
Segells i telegrams 50.000 Ptes.
Material d'oficina 70.000 Ptes.
Campanyes i propaganda 100.000 Ptes.
Comunicats i informació 40.000 Ptes.
Transports i zones 75.000 Ptes.
Suscripcions 30.000 Ptes.
Instal·lacions i reparacions 20.000 Ptes.
Personal 855.000 Ptes.
Quota Federació 1.116.000 Ptes.
Estimació de quotes
no cobrades 517.500 Ptes.
Diversos i imprevistos 110.000 Ptes.
Dèficit 1980 134.392 Ptes.

Total Entrades 3.400.000 Ptes. Total Sortides 3.400.000 Ptes.

OBSERVACIONS:

—Cal que aquest pressupost econòmic —per ésser efectiu— sigui aprovat en Assemblea General.

—Per a poder respondre a les necessitats que tenim com a Sindicat, s'hauran d'augmentar les quotes durant els tres últims trimestres de l'any. Fa ja temps que les quotes no havien pujat. Els afiliats ensenyants passarien a pagar, des del segon trimestre, 150 pessetes més i els no-docents 100 pessetes més. Esperam la necessària comprensió i cooperació de tots els afiliats.

—De l'any 1979 arrossegam un dèficit de 162.851 pessetes. A l'Assemblea General del passat mes de novembre es va presentar la quantitat de 112.851 pessetes, s'hi han afegit 50.000 pessetes que deviem als assessors jurídics.

—Malgrat una necessària pujada de les quotes dels afiliats —i degut a l'enorme augment dels costos— s'imposa una austeritat en el present exercici econòmic.

—La quota de Federació presenta les quantitats assignades a Mallorca per a les despeses de "Pissarra", viatges i aportació econòmica a la UCSTE.

—Per assegurar un normal i satisfactori funcionament del treball sindical del STEI durant l'any 1980, no podem deixar de preveure un dèficit final d'unes cent trenta-quatre mil pessetes. Així i tot aquest dèficit serà inferior —segons les nostres previsions— al dèficit de l'any anterior, que arrossegam en aquest exercici.

—Aquest pressupost econòmic fou ja aprovat el 12 de gener pel Consell Plenari.

COMISSIO DE FINANCES

Fundación Cultural Santa María

Nos llegan noticias de que por segundo año consecutivo la FUNDACION SANTA MARIA, entidad titular de EDICIONES S.M., promueve y patrocina a lo largo y ancho de la geografía nacional, más de 100 concursos de narración, dibujo y manualidades, entre los colegios nacionales de EGB, con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes. Cabe destacar el esfuerzo de la entidad orga-

nizadora, para llevar buena parte de los concursos a las áreas rurales, habitualmente olvidadas en la atención e importancia que se les asigna.

La FUNDACION SANTA MARIA, a través de sus programas promueve y financia un amplio abanico de actividades culturales, aplicando los recursos que se obtienen de EDICIONES SM.

SECRETARIAT PEDAGOGIC

Escola d'Estiu-Activitats

Una vegada acabades les activitats del Secretariat Pedagògic de la tasca de la tardor de 1979, reanem aquest any 1980 les activitats pedagògiques per a educadors fins a finals del curs 1979-80, i que culminarem a finals d'agost amb l'Escola d'Estiu 1980.

Vos pregam llegieueu atentament el programa d'activitats generals, i que el faceu arribar a altres companys vostres que hi puguin estar interessats.

INFORMACIO GENERAL

—Per matricular-se: matins de 9 a 13 hores horabaixa: divendres de 6 a 7,30.

Al carrer Vinyaca, 14. Tel. 460888 (demana per Miracles)

—Per a la realització d'un curs caldrà que hi hagi un mínim de 10 persones inscrites.

—La matrícula per a cada curs és de 200 ptes.

CURS

101 — Escola de petits (guarderia)

CURSET PRACTIC a càrrec del doctor Jaume Borrás Simonet i de Mariona Marrugat.

Lloc: Guarderia Intendent Garau, carrer Intendent Garau núm. 4 a Ciutat.

Dia i hora: 1 de Febrer a les 6,30 de l'horabaixa.

Temes: higiene, alimentació, espai, equipament, per el Dr. Borrás Simonet.

Na Mariane Marrugat hi aportarà l'experiència com a educadora.

201 — Preescolar: DIDACTICA DE LES MATEMÀTIQUES, a càrrec de Maria Antònia Canals. (Subvencionat per la Distribuidora Rotger).

Dia i hora: 25 de Gener a les 7 de l'horabaixa.

Lloc: Camí Vell de Bunyola,

Polígono La Victoria Distribuidora Rotger.

CONJUNTS

—Definició
—Material lògic
—Confecció material lògic
—Reunió
—Intersecció
—Conjunts coordinables
—Introducció al nombre natural.

301 — 1a. Etapa: DIDACTICA DE LES MATEMÀTIQUES, per na Maria Antònia Canals (Subvencionat per la Distribuidora Rotger).

Dia i hora: 26 de Gener a les 9,30.

Lloc: Col·legi Ponent d'Inca, avinguda Escorial s/n., a prop de l'estació del tren.

—nombres negatius
—operadors
—bases
—problemes

Hi haurà una exposició de material per treballar la matemàtica a preescolar a la Distribuidora Rotger.

601 — PLASTICA: Confecció, aplicació i didàctica de teresetes, caparrots i màscares per en Joan Sans, Pep Fluxa i Biel Porcel.

Dies i hora: 9, 23 de Febrer i 21 de Març a les 9,30 del matí.

Dia 19 d'Abril hi haurà revisió del curs.

Lloc: Escola Normal carrer Pedagog Joan Capó.

—Coneixement de materials
—Confecció de teresetes
—Confecció de màscares
—Confecció de caparrots
—Aplicació per a festes, festivals, representacions, etc.

—Didàctica del seu ús: per el llenguatge, l'expressió, l'adquisició de coneixements.

IMPORTANT, cal dur diaris, pots grossos de detergent, de sabates, cordellina, pinzells, pedaços, tisores, llanes...

602 — AUDIO-VISUAL, per en Jaume Vidal, Xisco Castanyer, coordina en Baltasar Darder.

Dies i hores: 2, 16 de Febrer i 1 de Març a les 9,30 matins. Dia 19 d'Abril hi haurà revisió del curs.

Lloc: Escola Normal, carrer Pedagog Joan Capó.

—Muntatges audi-visuales, la seva aplicació i ús didàctic
—Confecció materials diversos.

—Maneig i aplicacions de: episcopi, retroprojector, projector de diapositives, de cine de 8 i super 8, fanellogrames...

DIA 15 DE MARÇ EXCURSIO A N'ES PLA DE MALLORCA, RANDA, AMB LA COL·LABORACIO DEL GOB, TEMES: Geologia: materials, estructura i sols; Botànica, garriga, alcinar, marges i camins, Zoològia: En general, espècies de cada un dels apartats anteriors.

Influència de l'home al medi (cultius, poblament...)

Incendis forestals, problemàtica.

Problemàtica de la segona residència "Les casetes de Lluçmajor".

603 — EXPOSICIO PLASTICA. Per Joan Mas.

Dia y hora: 16 de febrer a les 9,30 matí.

Lloc: Col·legi Es Canyar calle Ronda del Port s/n. Manacor.

Dia i hora: 8 de març a les 9,30 matí.

Lloc: Col·legi Ponent de Inca. Avda. Escorial s/n. (Aprop de l'estació).

30 Alumnes per classe!
Escola democràtica!

STEI

Sindical Treballadors
Ensenyança de les Illes